

ACTA DE REUNIÓN CON MUNICIPALIDADES PROGRAMA BID/MOPT 29 de junio 2011

Acta de la reunión celebrada con municipalidades y funcionarios del MOPT, el día 29 de junio del 2011, a partir de las 8:30 horas, en la Sala Ing. Eduardo Stühremberg, con la asistencia de las siguientes personas:

REPRESENTANTES DEL MOPT:

Licda. Emelina Pérez, Asesora de la Viceministra de Infraestructura y Concesiones
Bach. Suleyka Aymerich Pérez, DOP
Licda. Xinia Blanco Santamaría, Región I
Ing. Eduardo Barquero Solano, GIZ

REPRESENTANTES DE LAS MUNICIPALIDADES:

Jeffry Alvarado C, Municipalidad de Grecia.
Adrian Barquero S, Municipalidad de Grecia.
Nancy Hernández S, Municipalidad de Grecia.
Alan Quesada V, Municipalidad de Grecia.
Leandro Quesada C, Municipalidad de San Ramón.
Hazel Cisar Montero, Municipalidad de San Ramón.
Asdrúbal Fonseca Picado, Municipalidad de Desamparados.
María Elena Montoya Piedra, Municipalidad de Turrialba.
Adrián Sánchez Quesada, Municipalidad de Turrialba.
Nixon Ureña Guillén, Municipalidad de San Ramón.
Mercedes Moya Araya, Municipalidad de San Ramón.

MUNICIPALIDADES CONVOCADAS AUSENTES:

Municipalidad de Siquirres: Contacto Denia López.
Municipalidad de Sarapiquí: Contacto Cristian

ARTÍCULO PRIMERO:

Presentación Personal:

El Ing. Eduardo Barquero informa sobre la agenda a seguir durante la reunión que se efectúa y se inicia con la presentación de los asistentes.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Información General

La Lic. Emelina Pérez, el Ing. Eduardo Barquero y la Bach. Suleyka Aymerich hacen una breve explicación del:

- Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión (CR-X1007) asignando al Programa Red Vial Cantonal (PRVC-I) , un Primer Tracto por US\$ 75.000.000.
- Programa 2098/OC-CR, con un enfoque de caminos rurales y de bajo impacto ambiental. Este prestara asistencia técnica a las municipalidades, de manera que puedan presentar al MOPT proyectos de caminos para su ejecución, hasta por los montos que les correspondan, según cada programa individual, debidamente priorizados en el plan de conservación y desarrollo vial (PCDV) de cada municipalidad, el que debe resultar coherente con los planes quinquenales, así como con el plan anual operativo de inversiones viales municipales, elaborados por la Junta Vial Cantonal. El Plazo para presentar proyectos será acorde con la vigencia de cada programa individual de crédito. Los contratos de préstamos individuales deberán incluir los compromisos que asumirán las municipalidades para garantizar el mantenimiento posterior a las obras rehabilitadas.
- La ejecución de los proyectos será realizada por el MOPT en coordinación con las municipalidades y los concejos municipales de distrito.
- Para participar en el Programa, cada municipalidad deberá firmar un convenio de participación con el MOPT.
- En un plazo máximo de 2 meses, a partir de la vigencia del Contrato de Préstamo 2098-OC/CR, se realizará un convenio consensuado con autoridades municipales y el BID.
- Rehabilitación y mantenimiento periódico de caminos.
- Página web del MOPT específicamente en el "link" de (Programa MOPT/BID municipalidades) donde se suministran diferentes documentos en relación al Programa.
- Distribución de los fondos asignados.
- Tema: emulsión asfáltica.
- Ejercicio de Pavimentación

Pavimentación TSB-3						
4,0 km						
Num.	Aporte Municipal o BID	Trabajos a Ejecutar	Unidad	Costo unitario US\$	Cantidad	Costo total US\$
1		Obtención de derechos de vía	US\$/m ²	200	100	\$ 20.000
2		Mejoramiento geométrico y ampliaciones	m ³	60	200	\$ 12.000
3		Sistema de Drenaje secundario	ml	200	160	\$ 32.000
4		Conformación Superficie	m ²	2	24000	\$ 48.000
5		Sub base				\$ -
6		Base				\$ -
7		TSB-3				\$ -
8		Estudios de impacto ambiental y vulnerabilidad				\$ -
9		Verificación de calidad				\$ -
10		Estudios de Suelo				\$ -
11		Diseño de pavimento más inspección				\$ -
12		Requisitos				\$ -
13		Imprevistos				\$ -
14		Control Topográfico				\$ -
15		Estudio de Costos				\$ -
MONTO TOTAL						

ARTÍCULO TERCERO:

Los representantes de las diferentes municipalidades proceden a presentar varias consultas sobre el Programa, mismas que son evacuadas por la Licda. Emelina Pérez, el Ing. Eduardo Barquero y la Bach. Suleyka Aymerich.

Consultas Municipalidades:

1. ¿Se tiene que volver a enviar el formulario con las propuestas de proyectos? Si ya se había enviado anteriormente, ¿porqué lo vuelven a solicitar?
R/Si hay modificaciones en los proyectos propuestos, se deben de volver a enviar los formularios.
2. ¿Solo es un 10% de pavimentación?
R/Correcto, del primer tracto por US\$ 60 millones. El segundo tracto por US\$ 140 millones se negociará sin condiciones.
3. Pensamos en una pavimentación de caminos con el BID, en los proyectos que ya habían sido intervenidos por el KFW.

- R/Claro, ya que existen obras previas que pueden abaratar los costos finales, así como justificar la contrapartida.
4. Los caminos que se intervinieron mediante KFW ¿se pueden tomar como contrapartida?
R/Correcto.
 5. ¿Los sistemas de drenaje se pueden tomar como contrapartida?
R/Correcto.
 6. ¿Se pueden hacer calles con cemento y puentes?
R/Correcto.
 7. ¿Se pueden hacer calles urbanas?
R/Cuadrantes como tal, no. Pero sí, calles urbanas que formen parte de un camino vecinal o clasificado.
 8. ¿Si en los costos se anota un monto y este era mayor, que pasa?
R/Para que no ocurra una situación de estas, se deben de hacer los cálculos correctamente, pues no se pueden sobregirar de lo asignado. Si el proyecto estuviere en ejecución, habría que tramitar una orden de modificación o un addendum, para aumentar monto y eventualmente el plazo.
 9. No se puede hacer lo que los políticos quieran, sino satisfacer las verdaderas necesidades.
R/Las políticas públicas deben estar sustentadas en planes de corto, mediano y largo plazo. Esto es una de las metas del Programa.
 10. Si se asignan las prioridades. ¿Cómo puedo hacer uso de todas las posibilidades? Y ¿cómo se dan las prioridades? Por ejemplo existe un puente que es una gran necesidad, pero una ruta cantonal con nacional (toca a CONAVI), ¿qué tanto priorizo ese proyecto, si puede dejar de lado otros rurales, pero es de emergencia priorizarlo?
R/Si la vía pertenece a la Red Vial Nacional no se puede, ya que se incurre en malversación de fondos (delito). Si la vía es cantonal, si se puede realizar inversiones con este Programa PRVC-I del BID.
 11. Tenemos que proponer otros proyectos.
R/En la medida que se ajusten de mejor forma a los requisitos del Programa.
 12. Las especificaciones técnicas ¿las propone la municipalidad?
R/Correcto, con base en las normas del CR-2010, MC-2002, Tomo de disposiciones del MOPT y otras normas internacionales homologadas en el país.
 13. Esperamos que se haga una supervisión fuerte y profesionalmente.
R/Sí, por parte de los Gobiernos Locales, que serán fortalecidos para este propósito.
 14. La inspección e ingeniería ¿se puede tomar como contrapartida?
R/Correcto
 15. El aporte comunal ¿es contrapartida?
R/Correcto, siempre y que se refleje en el planteamiento del proyecto..
 16. ¿Se tiene que ir documentado todo?
R/Correcto.
 17. El software de SIGEPRO ¿lo suministran a las municipalidades?

R/Correcto. Además, se le asignará la clave a la municipalidad, para que el alcalde pueda ver cómo va el proceso.

18. Las Regionales del MOPT se convierten en filtros complejos. R/Si no se cumplen requisitos, habrá que filtrar.

19. Tenemos que vernos como región, para ir creando políticas diferentes, ya que se puede colaborar en conjunto con proyectos integrales, entre municipalidades.

R/Claro, eso es el objetivo de este financiamiento del BID.

20. La capacitación tiene que venir de la mano con permanencia de personal.

R/Sí para ello se requiere de mejores condiciones de trabajo en cada municipalidad y de un rol del Sr/Sra. Alcalde (esa) de buen gerente.

21. Hay aspectos muy importantes, el político (desde los que tomamos decisiones) y el de desarrollo de capacidades. Cuantos más líderes tengamos en las municipalidades, más resultados se van a tener.

22. R/Efectivamente.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 10:30 horas.